

2019-  
2020

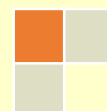


ESCUELAS UNIVERSITARIAS  
GIMBERNAT-CANTABRIA

# INFORME FINAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DEL GRADO EN FISIOTERAPIA

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA  
TITULACIÓN

CURSO ACADÉMICO 2019-2020



## **INFORME FINAL DEL SGIC DEL GRADO EN FISIOTERAPIA** **CURSO ACADÉMICO 2019-2020**

### **1. INTRODUCCIÓN**

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los Programas de Prácticas Externas y Movilidad, inserción laboral, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

Como viene haciéndose los últimos años, algunos de los resultados se presentarán con la evolución temporal de los últimos tres cursos académicos a fin de analizar la tendencia de los principales indicadores.

Antes de comenzar, cabe destacar que durante el curso académico 2019-20, ya tenido lugar un acontecimiento sin precedentes. A mediados de marzo de 2020, se declaró en todo el territorio nacional, el estado de alarma con el fin de gestionar la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19. A partir de ese momento, la Universidad de Cantabria transformó la modalidad de impartición de la docencia, al pasar de un formato presencial, a otro a distancia hasta el final del período lectivo del curso 2019-20.

Este informe servirá, en parte, para analizar el impacto de las modificaciones en la docencia implementadas a consecuencia de la pandemia y su posible repercusión en los resultados de aprendizaje del Grado en Fisioterapia.

***Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2019/2020, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.***

## 2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN FISIOTERAPIA	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Responsable de la titulación de Grado en Fisioterapia	Vanesa Pérez García
Presidenta de la CCGF. Coordinadora del Sistema de Garantía Interno de Calidad	Maider Lamarain Altuna
Secretaria de la CCGF. Responsable del programa de prácticas y movilidad	María Causo Vivanco
Profesora vinculada a la titulación	Eva de los Ríos Ruiz
Profesora vinculada a la titulación	Saray Lantarón Juárez
Técnico de Calidad. Personal de Administración y Servicios	Pilar Fernández Castillo
Estudiante	Alexis González Antón
Egresada	Elisa González-Lamuño Rubiera

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título.

Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

## 3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos tres cursos académicos.

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		2017-18	2018-19	2019-20	2017-18	2018-19	2019-20
Grado en Fisioterapia	160	102	107	143	102%	107%	89%
Ciencias de la Salud	335	331	331	354	99%	99%	90%
Universidad Cantabria	<b>2.505</b>	<b>1.969</b>	<b>1.970</b>	<b>2.050</b>	<b>79%</b>	<b>79%</b>	<b>80%</b>

\*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

**Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2019 - 2020.**

	Grado en Fisioterapia	Ciencias de la Salud	Universidad Cantabria
Total Preinscripciones	781	4.970	13.268
Preinscripciones en Primera Opción	266	3.394	6.015
Estudiantes nuevo ingreso	143	354	2.050
Estudiantes procedentes de Cantabria	49	182	1.588
% de Estudiantes de Cantabria	34%	51%	77%
Estudiantes de fuera de Cantabria	94	172	462
% de Estudiantes de fuera de Cantabria	66%	49%	23%
% Acceso por EBAU	82%	84%	88%
% Acceso por FP	17%	12%	8%
% Otros Accesos	1%	4%	3%
% Mujeres	56%	68%	50%

*Breve análisis sobre la adecuación de la oferta y el perfil de ingreso de los estudiantes de nuevo ingreso, incluyendo su evolución temporal.*

Durante el curso 2019-2020 hubo un pequeño descenso en la tasa de cobertura del Grado en Fisioterapia, con motivo del incremento de las plazas ofertadas de nuevo ingreso. Cabe destacar, que el número de preinscripciones en primera opción fue de 266, siendo muy superior la demanda a la oferta. El grueso del alumnado sigue siendo de fuera de Cantabria (66%), y se mantiene prácticamente sin variaciones respecto al curso anterior en cuanto a estudiantes de Cantabria se refiere.

En cuanto a las vías de acceso a los estudios, hay un ligero ascenso en el porcentaje de alumnos que acceden de Ciclos superiores de Formación Profesional (17%), frente al 12% del curso 18/19.

En la línea de la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud, el 56% de alumnos de nuevo ingreso son mujeres, siendo casi un 5% menos que el curso anterior.

#### 4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

##### Definición de Indicadores\*

**Tasa de Rendimiento:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

**Tasa de Graduación (en tiempo previsto):** Porcentaje de estudiantes graduados en el tiempo previsto respecto al total de estudiantes que ingresaron en la titulación. previsto respecto

**Tasa de Abandono:** Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

**Tabla 4. Indicadores de la Titulación del curso académico 2019 - 2020.**

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media	T. Rendimiento	T. Eficiencia	T. Graduación (en tiempo previsto)	T. Abandono <i>curso 18/19</i>
Grado en Fisioterapia	61	87,48%	88,76%	78,70%	12,17%
Ciencias de la Salud	59	92.8%	94.6%	*	7.10%
<b>Universidad de Cantabria</b>	54	81.6%	87.4%	*	18.80%

*\*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU.*

**Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.**

[Enlace a la Memoria académica del Grado en Fisioterapia](#)

*Breve análisis de los principales indicadores de la titulación y su evolución temporal y de los resultados de las asignaturas.*

En cuanto a indicadores académicos se refiere, todos los resultados son superiores a la media de la Universidad de Cantabria, lo que indica la adecuada distribución de las asignaturas en el plan de estudios.

Como ya se ha comentado anteriormente, a partir del 13 de marzo de 2020 se decretó el estado de alarma debido a la crisis sanitaria generada por el Covid-19, con el consiguiente confinamiento domiciliario, por lo que la docencia y la evaluación de ese momento se llevaron a cabo en modalidad a distancia. A continuación, analizaremos si esta circunstancia ha afectado de algún modo a los resultados académicos de los estudiantes.

Hay que destacar que la tasa de rendimiento ha experimentado un ascenso de 3 puntos porcentuales en relación al curso precedente, hasta situarse en un 87,48%, situándose 6 puntos porcentuales por encima de la media de la Universidad de Cantabria y acercándose cada vez más, a la media de la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud.

La tasa de eficiencia ha experimentado un descenso de 2 puntos porcentuales respecto al curso académico anterior y se sigue manteniendo por encima de la media de la Universidad de Cantabria

Por último, en relación a la tasa de abandono (12,17%), se observa que ha aumentado considerablemente respecto al curso anterior (6.60%). Esta tasa está por encima de la media de la rama de conocimiento, pero por debajo de la media de la Universidad de Cantabria.

Referente a los resultados académicos (se anexa enlace a la memoria académica), la CCGF los valora como muy positivos, no obstante, las asignaturas de formación básica siguen siendo de mayor dificultad para los estudiantes de primer curso. En cuanto a las asignaturas obligatorias de carácter teórico-práctico y prácticas externas, los resultados son muy positivos con un alto porcentaje de notables y sobresalientes.

En general, podemos concluir que la situación ocasionada por la pandemia de Covid-19 no ha impactado negativamente en los resultados académicos de los estudiantes del Grado, sino al contrario, éstos han mejorado ligeramente con respecto a los cursos precedentes y se consideran positivos independientemente de la situación sanitaria vivida durante el curso.

## 5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

**Tabla 6. Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación**

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas			Asignaturas con media X								
				Desfavorable			Favorable			Muy favorable		
				X<2.5			2.5<x<3.5			x>3.5		
				17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20
Grado en Fisioterapia	88%	88%	100%	0%	0%	2,3%	9.3%	9.09%	13.6%	90.7%	90.9%	84.1%
Ciencias de la Salud	92%	89%	90%	3,3%	2,6%	4,5%	20,67%	25,17%	20,5%	76,00%	72,19%	75,0%
UC	80%	83%	80%	7,34%	6,85%	6,3%	29,00%	26,63%	21,7%	63,67%	66,52%	72,0%

**Tabla 7. Evolución de la valoración de las unidades docentes de la titulación.**

AGREGACIÓN	Unidades docentes evaluadas (%)			Unidades docentes con media X								
				Desfavorable			Favorable			Muy favorable		
				X<2.5			2.5<x<3.5			x>3.5		
				17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20
Grado en Fisioterapia	99%	99%	100%	0.00%	1.92%	0,9%	6.73%	4.81%	11.1%	93.27%	93.2%	88.0%
Ciencias de la Salud	84%	80%	81%	2,59%	1.29%	6,0%	10,36%	10.59%	13.3%	87,05%	88.1%	80.8%
UC	76%	78%	75%	7,99%	6.07%	8,3%	18,81%	18.79%	18.4%	73,20%	75.1%	73.3%

**Tabla 8. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.**

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)	Participación (%)	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	El sistema de evaluación es adecuado.	MEDIA TITULACIÓN
GRADO EN FISIOTERAPIA	100%	27%	3.88%	3.70	3.55	3.81	4.00	3.72	3.78
CIENCIAS DE LA SALUD	90%	29%	3.77	3.69	3.62	3.83	4.04	3.60	3.76
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	80%	26%	3.64	3.66	3.56	3.75	4.01	3.62	3.71

**Tabla 9. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.**

ÍTEMS		Grado en Fisioterapia	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
Unidades docentes evaluadas (%)		100 %	81%	75%
1	El profesor explica con claridad.	4.08	4.02	3.78
2	El profesor evalúa adecuadamente.	3.97	3.98	3.82
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4.17	4.15	3.98
4	El profesor cumple con el horario de clase.	4.36	4.31	4.12
5	La asistencia a clase es de utilidad.	4.04	3.95	3.70
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	4.10	4.05	3.84
<b>MEDIA</b>		<b>4.12</b>	4.08	3.87

*\*Se define como unidad docente como el par asignatura-profesor*



**Tabla 10. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.**

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	Grado en Fisioterapia	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
Participación responsables asignatura	62.2%	51.5 %	77.2 %
Participación total (%)	54.3%	50.3 %	69.6 %
PLANIFICACIÓN	4.43	4.28	4.38
DESARROLLO	4.39	4.18	4.16
RESULTADOS	4.18	4.17	4.15
INNOVACIÓN Y MEJORA	4.18	4.12	4.17

La calidad de la docencia y del profesorado de las titulaciones de la Universidad de Cantabria se analiza por medio de tres fuentes de información; la encuesta de opinión de los estudiantes, el Informe del Profesor y el Informe de Responsable Académico de la titulación.

**Estudiantes:**

Respecto a la encuesta de opinión de los estudiantes hay que comenzar señalando que los alumnos cumplimentan dos encuestas, una para el conjunto de la asignatura con cuestiones relativas a los materiales didácticos, distribución de horas, esfuerzo necesario para aprobar, etc., y una segunda encuesta sobre cada profesor/a que imparta al menos 15 horas de docencia. Esta segunda encuesta consta de preguntas directamente relacionadas con la forma que tiene el profesor/a de impartir la docencia.

Durante el curso académico 2019-20 se han evaluado el 100% de las asignaturas, siendo muy superior al curso precedente. Este dato superior tanto al promedio de la UC como a la rama de conocimiento. La participación media de los estudiantes en las encuestas es del 27%, siendo la misma inferior a la rama de conocimiento y ligeramente superior al promedio de la UC. Asimismo, la participación ha aumentado casi un 6%, por lo que las propuestas de mejora planificadas en el curso anterior han resultado efectivas.

Una amplia mayoría del profesorado (88%) es valorado de manera muy favorable, con valores superiores al 3.5 sobre 5, consolidando la tendencia de los últimos años y confirmando la satisfacción general de los estudiantes con la

docencia recibida. El promedio total obtenido en las encuestas a los estudiantes (3,78 en asignaturas y 4,12 en profesorado) son ligeramente inferiores a los resultados del curso 18/19 (3.99 en asignaturas y 4.39 en profesorado). Asimismo, son datos que se mantienen por encima de la media de los títulos de grado pertenecientes a Ciencias de la Salud y a la media de la UC y cabe destacar que el profesorado del Grado en Fisioterapia se encuentra entre los cinco mejor valorados en relación al resto de grados ofertados por la UC.

En el caso de las asignaturas destaca la positiva valoración otorgada a la coordinación dentro la asignatura, y la accesibilidad y utilidad de los recursos materiales y didácticos proporcionados. Cabe destacar que el ítem mejor valorado es el que hace referencia a los solapamientos de contenidos, ya que es un tema en el que se ha venido trabajando desde la CCGF, debido al gran número de profesores que comparten asignaturas. En cuanto al profesorado, además del cumplimiento con el horario de clase, se valora la cercanía y accesibilidad para la resolución de dudas. En general, y aunque los resultados obtenidos son ligeramente inferiores al curso anterior, la Comisión considera que la valoración realizada por los alumnos continúa siendo muy satisfactoria.

### **Profesorado:**

El profesorado participa en la mejora de la calidad docente por medio del Informe del Profesor en el que se plasma su opinión sobre la impartición de las asignaturas a lo largo del curso. El informe es eminentemente descriptivo y es analizado por la CCGF y tenido en cuenta para la mejora de los títulos. En el presente informe se analizarán los resultados cuantitativos de dicho informe en los que el profesorado valora cada una de las cuatro dimensiones de la docencia; planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora.

La participación media del profesorado en este proceso ha sido del 62,2%, un dato sustancialmente superior al de la rama de conocimiento y de la UC (50,3%), y muy superior al curso 18/19 (42%).

En cuanto a la valoración otorgada por el profesorado de la titulación, los profesores manifiestan una opinión claramente favorable sobre la planificación y el desarrollo de las asignaturas, siendo evaluadas de manera muy satisfactoria las dimensiones

(planificación, desarrollo y resultados). Los resultados en todas las dimensiones han sido muy similares al curso anterior y sin apenas variaciones.

**Responsable académico:**

Los responsables académicos participan en el procedimiento emitiendo un informe desde el punto de vista global de la titulación que coordinan. Este informe es analizado por la CCGF.

En conclusión y a la vista de los resultados obtenidos la CCGF se muestra muy satisfecha con los resultados obtenidos y considera que hay que continuar trabajando en este sentido, sobre todo en cuanto a la participación se refiere, tanto en el caso de los estudiantes como entre los profesores.

**6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN**

**Tabla 11. Evolución de la participación y satisfacción de los estudiantes con diferentes aspectos de la titulación**

INDICADOR	Grado en Fisioterapia			Ciencias de la Salud			Universidad de Cantabria		
	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20
Participación estudiantes	31%	13%	25%	27%	19%	30%	39%	33%	38%
Participación PDI*	29%	*	32%	34%	*	35%	50%	*	53%
Participación egresados 18/19**	55%	53%	43%	51%	44%	41%	47%	51%	51%
Participación PAS	*	*	*	*	*	*	*	*	<b>34%</b>
Satisfacción global de los estudiantes con el título	4.15	3.56	3.92	3.59	3.74	3.67	3.46	3.53	3.53
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	4.32	4.39	4.12	4.20	4.16	4.08	3.82	3.84	3.87
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	3.46	2.67	3.04	3.38	3.28	3.45	3.68	3.28	3.80
Satisfacción de los estudiantes con el TFG	2.93	2.78	3.42	3.35	3.52	3.81	3.58	3.79	4.02

\*Encuestas bienales

\*\*Los egresados son evaluados un año después de finalizar la titulación

**Tabla 12. Evolución de la satisfacción de los grupos de interés con la Titulación.**

INDICADOR	Grado en Fisioterapia			Ciencias de la Salud			Universidad de Cantabria		
	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20
Satisfacción del profesorado con el título*	4.42	*	4.26	4.16	*	4.17	3.95	*	4.04
Satisfacción del profesorado con los recursos*	4.53	*	3.95	3.96	*	3.73	3.97	*	3.94
Satisfacción de los egresados con el título**	4.08	<b>4.05</b>	<b>3.92</b>	3.78	3.79	3.73	3.24	3.30	3.26
Satisfacción del PAS con la titulación	*	*	*	*	*	*	*	*	<b>4.29</b>

Durante el curso académico 2019-2020 se ha llevado a cabo el análisis de la satisfacción con la titulación de todos los colectivos implicados en la actividad académica de la institución: estudiantes, profesorado y egresados.

**Estudiantes:**

La participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con la titulación ha experimentado un ascenso de doce puntos porcentuales con respecto al curso precedente, hasta situarse en el 25%, recuperando parcialmente los índices de participación del curso 2017-18. Esta puntuación es inferior a la rama de conocimiento (30%) y promedio de la UC (38%).

En relación a la satisfacción de los estudiantes con diferentes aspectos de la titulación, el promedio global es de 3.92 sobre 5 puntos, ligeramente superior a la media de la UC. Asimismo, se observa un leve ascenso respecto a los años precedentes. Cabe destacar que la satisfacción con el profesorado la puntuación es de un 4,26 sobre 5, situándose entre los cinco grados mejor valorados en este apartado de la UC. Entre los aspectos peor valorados están los concernientes a los recursos y TFG. El hecho de que la Escuela se encuentre en Torrelavega y no en el Campus universitario, hace que los estudiantes perciban que no tienen todos

los recursos y servicios a su alcance.

### **EGRESADOS:**

La participación de los egresados fue del 43%, diez puntos porcentuales inferior a la registrada en el curso 2018-19. Este dato es similar al obtenido en la rama de conocimiento, pero sustancialmente inferior al resultado obtenido en la UC.

La satisfacción de estos egresados con la formación universitaria recibida en la Escuela, es de 3.92, resultado ligeramente inferior al obtenido en el curso 2018-19. Aun así, continúa siendo el grado mejor evaluado por los egresados de todos los estudios ofertados por la UC junto con el Grado en Logopedia.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<https://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## **7. PRÁCTICAS EXTERNAS**

Las prácticas externas en el Grado en Fisioterapia denominadas Prácticum, tienen carácter obligatorio y constan de 3 asignaturas, distribuidas de la siguiente manera.

PRACTICUM I	6 ECTS	2º curso	1º trimestre
PRACTICUM II	6 ECTS	2º curso	2º trimestre
PRACTICUM III	6 ECTS	3º curso	1º trimestre
PRACTICUM IV	6 ECTS	3º curso	2º trimestre
PRACTICUM V	6 ECTS	4º curso	2º trimestre
PRACTICUM VI	6 ECTS	4º curso	2º trimestre

Mediante la figura de Coordinadora de Prácticum, la Escuela cuenta con diferentes mecanismos para valorar el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas:

- Hacer una valoración conjunta con los centros de prácticas sobre el desarrollo de la asignatura al finalizar el curso.

- Realizar entrevistas individualizadas con los alumnos que de manera voluntaria quieran valorar al centro y al fisioterapeuta tutor (*ver anexo 1*).

## 8. MOVILIDAD

**Tabla 12. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Titulación.**  
**Estudiantes enviados.**

		<b>ERASMUS +</b>	
		<b>Grado en Fisioterapia</b>	<b>Universidad de Cantabria</b>
<b>PARTICIPACIÓN</b>			
Estudiantes enviados		1	299
Respuestas recibidas		1	165
Participación		100%	55%
<b>PLANIFICACIÓN</b>			
1	Adecuación de la oferta de plazas y destinos de la titulación.	-	3.54
2	Información ofrecida por la UC sobre Programas de Movilidad (página web y sesiones de orientación).	-	3.93
3	Atención y orientación prestada por el Coordinador de movilidad de la titulación.	-	3.55
4	Información recibida sobre la Universidad de destino.	-	3.03
5	Orientación y apoyo en la gestión de trámites y documentación en la UC.	-	4.35
6	Proceso de elaboración y conformidad con el documento Learning Agreement (Acuerdo Académico) de tu estancia.	-	3.82
<b>DESARROLLO</b>			
7	Atención y recepción en la Universidad de destino.	-	3.74
8	Calidad académica de la Universidad de destino.	-	3.92
9	Tramitación de mi beca de intercambio dentro de los plazos establecidos	-	3.82
<b>RESULTADOS</b>			
11	Integración en la Universidad y lugar de destino.	-	4,09
12	Mejora en el dominio del idioma del país de destino, tras la estancia.	-	3.73
13	Utilidad académica de la estancia.	-	3.84
14	Utilidad para mi desarrollo personal de la estancia (maduración, autoconfianza, habilidades comunicativas, etc.).	-	4.57
15	Satisfacción general con el Programa de Movilidad.	-	4.47

La Escuela Universitaria de Fisioterapia Gimbernat – Cantabria participa en el programa de movilidad e intercambio de estudiantes ERASMUS+, con la supervisión de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Cantabria.

Además, el centro acoge estudiantes de diferentes universidades europeas al tiempo que facilita el desplazamiento de estudiantes a las diferentes universidades con las que tiene suscrito convenio.

Los convenios del programa Erasmus + actuales son los siguientes:

- “Haute Ecole Paul Henri Spaak” (Bélgica)
- Tei of sterea Lamia (Grecia)
- Buxtehude Hochschule Gemeinnutzige GMBH (Alemania)
- Medical University Silesia, Katowice (Polonia)
- Isave – INSTITUTO SUPERIOR DE SAUDE DO ALTO AVE (Portugal)
- Universidad Benemérita Puebla (México)
- Universidad de Guanajuato (México)
- Université de Liège (Bélgica)
- Wyzsza Szkola Rehabilitacji, Varsovia (Polonia)

En el curso 2019-20, fueron dos los alumnos que participaron en el programa ERASMUS + en el Grado en Fisioterapia.

## 9. INSERCIÓN LABORAL

**Tabla 13. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2018/2019, tras UN año desde la finalización de sus estudios.**

	ÍTEMS	Grado en Fisioterapia	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
Participación	Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	89	297	1.337
	Nº de Respuestas	38	122	688
	Participación (%)	43%	41%	51%
Proceso formativo	Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	7.74	7.54	6.09
	Satisfacción con los estudios	<b>7.84</b>	7.46	6.52
	% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	65%	66%	68%
Situación Laboral	% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	95%	84%	59%
	% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	3%	1%	17%
	% egresados que ha decidido tomarse un tiempo de descanso tras finalizar los estudios	0%	7%	10%
	% egresados que no encuentra trabajo (relacionado o no con los estudios realizados)	3%	2%	10%
	% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	7%	4%
Calidad del Empleo	% empleos con mucha relación con la titulación	91%	92%	70%
	% de egresados que encuentran su primer empleo en <3 meses desde la finalización de los estudios	75%	60%	59%
	% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	97%	98%	82%
	% egresados con contrato a jornada completa	58%	70%	69%
	Satisfacción con el empleo	7.19	7.75	7.57



**Tabla 14. Situación de los estudiantes egresados del curso académico 2016/2017, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.**

	ÍTEMS	Grado en Fisioterapia	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
Participación	Estudiantes egresados en el curso académico 2016-2017	85	291	1.423
	Nº de Respuestas	33	100	603
	Participación (%)	39%	34%	42%
Situación Laboral	% egresados que trabajan actualmente	<b>94%</b>	94%	78%
	% egresados que han trabajado, pero no lo hacen actualmente	6%	5%	12%
	% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	0%	1%
	% egresados que están preparando oposiciones	0%	0%	4%
	% egresados que no encuentran trabajo	0%	1%	4%
	% egresados que realizan otras actividades distintas a las anteriores	0%	0%	1%
Calidad del Empleo	% empleos relacionados con la titulación	<b>97%</b>	98%	71%
	% de egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	100%	83%
	% egresados con contrato a jornada completa	70%	80%	81%
	% egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	4%	2%	1%
	% egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	0%	5%	11%
	% egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional	74%	65%	52%
	Satisfacción con el empleo	<b>6.94</b>	<b>7.48</b>	<b>7.18</b>

***Principales conclusiones del estudio sobre inserción laboral de los egresados de grado del curso académico 2018-2019, tras un año en el mercado laboral***

En el estudio de inserción laboral a los egresados del Grado en Fisioterapia del curso académico 2018-19, tras un año en el mercado laboral, la participación media en la encuesta se ha situado en el 43%, obteniéndose 38 respuestas entre un total de 89 egresados.

A modo de resumen, las principales conclusiones del estudio son las siguientes:

- La satisfacción global de los egresados con la formación recibida en la Escuela es de 7.84 puntos sobre 10, asimismo, los conocimientos y competencias adquiridos durante los estudios y su utilidad en el mercado laboral se han valorado con 7.74. Ambas puntuaciones se encuentran entre las más altas entre todos los grados ofertados en la UC.
- El 95% de los egresados del curso 2018-2019 trabajan o han trabajado desde que finalizaron los estudios, esto supone un descenso de 3 punto porcentuales con respecto al curso precedente. El 3% de los egresados continúa estudiando y ampliando su formación, ninguno de los egresados se encuentra preparando oposiciones o realizando otras actividades que no guardan relación con los estudios y el 3% no encuentran trabajo.
- El 91% de los egresados que trabajan lo hacen en un empleo relacionado con la titulación cursada.
- El 75% de los egresados encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de sus estudios.
- El 58% de los egresados que trabajan tienen un empleo a jornada completa.
- La satisfacción general con el empleo obtenido es de 7.19 sobre 10 puntos.

En términos generales, la CCGF valora de forma muy positiva los resultados de inserción laboral al año de finalizar los estudios. Además, se observa que valoran de forma muy satisfactoria su paso por la escuela y que ven útil lo aprendido en los cuatro años de formación.

***Principales conclusiones sobre el progreso en el mercado laboral de los egresados de grado del curso 2016-2017, tras TRES años en el mercado laboral***

En el estudio realizado tras tres años en el mercado laboral, la participación media de los egresados de grado del curso 2017-18 en la encuesta se ha situado en un 39%, obteniéndose 33 respuestas entre un total de 85 egresados.

Las principales conclusiones sobre el progreso en el mercado laboral son las siguientes:

- La evolución de la inserción laboral de los egresados del Grado en Fisioterapia del curso 2017-18 ha sido positiva. Al año de finalizar los estudios, trabajaban el 95% de los titulados. Tres años después de finalizar, lo hacen el 98%.
- La calidad del empleo de los egresados ha mejorado considerablemente, en los dos años que han mediado entre una encuesta y otra. Hoy en día, los empleos a jornada completa representan el 70% del total, frente al 58% al año de finalizar. El 97% de los empleos están relacionados con el grado en Fisioterapia. El 97% de los empleos tienen relación con la titulación estudiada y al 100% de los egresados se les exigió estar en posesión de la titulación para acceder a su empleo.
- El 74% de los egresados encuadran su actual puesto de trabajo como técnico/profesional cualificado.
- La satisfacción media de los egresados con su empleo es de 6.94 puntos sobre 10, valor ligeramente inferior a la rama de conocimiento (7.48) y de la UC (7.18).

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y Áreas de Calidad. El acceso a este buzón se realiza a través de la página web de la situación y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para las Comisiones de Calidad.

[Buzón de sugerencias](#)

En el curso académico 2018-19, no se han recibido ni reclamaciones, ni sugerencias por parte de ninguno de los colectivos en el buzón de sugerencias.

## 11. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 14. Objetivos de calidad.

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
<p>Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés.</p>	<p>La Comisión de Calidad del Grado en Fisioterapia (CCGF) hace públicas todas sus actuaciones a través de la publicación en su web de los acuerdos de sus reuniones, Informes Finales del SGIC, Informes de seguimiento y todas las decisiones que se adopten, con total transparencia para todos los colectivos implicados en la titulación y la sociedad en general.</p>
<p>Implementar el SGIC aprobado por la Universidad de Cantabria en todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro, con el fin de garantizar un nivel de calidad que asegure su acreditación y favorezca la mejora continua del Centro y Titulaciones</p>	<p>Cada titulación cuenta con una Comisión de Calidad que analiza los resultados que genera el SGIC anualmente, tiene su propio reglamento de funcionamiento y un Manual de Procedimientos que adapta el SGIC de la UC a la titulación y Centro que se imparte. Además, la dirección del Centro y en particular desde la CCGF se trabaja en la implementación de todos los procedimientos del SGIC para que sean instrumentos de mejora continua en la calidad de la docencia de sus títulos oficiales</p>
<p>Asumir un compromiso de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones de mejora, preventivas y correctivas, que pudieran ser necesarias, estableciendo los procedimientos de actuación debidos.</p>	<p>La CCGF establece cada año un plan de mejoras para el título, siendo dicho plan objeto de seguimiento por parte de la Comisión para conocer su alcance e incidencia. Tomando siempre como base la Memoria verificada, así como los informes de seguimiento, la Comisión de Calidad y el responsable de la titulación (a través de reuniones de coordinación con profesorado y comisiones de docencia con los alumnos) realizan un seguimiento de la implantación y desarrollo del programa formativo del título.</p>
<p>Velar por que los programas formativos de las titulaciones impartidas en el Centro se hayan implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la Memoria verificada.</p>	<p>El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado y la Escuela, son responsables de la verificación del título, de que se lleve a cabo de acuerdo con los establecido en su Memoria y de que logre la renovación de la acreditación para que pueda seguir ofertándose como título oficial. La CCGF revisa los resultados teniendo como referencia la Memoria de Verificación y plantean acciones de</p>

	mejora en los casos en que no se alcancen los objetivos en ella descritos.
Responder a las necesidades y expectativas relacionadas con la titulación de los estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios.	En la medida de sus posibilidades y competencias, la CCGF incorpora las mejoras que están a su alcance con respecto a la titulación y que redunden en beneficio de todos los colectivos implicados en el Título.

**Tabla 15. Estado de las propuestas de mejora de 2019-2020.**

<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>	<b>ESTADO</b>	<b>OBJETIVO</b>
Poner en marcha estrategias para aumentar la participación, por parte del alumnado, en las encuestas de evaluación	ACTIVO y REALIZADO	Conseguido
Poner en marcha estrategias para aumentar la participación del profesorado en las encuestas de evaluación	ACTIVO y REALIZADO	Conseguido
Aumentar la participación del alumnado, en las encuestas de satisfacción con la titulación	ACTIVO y REALIZADO	Conseguido
Aumentar la participación de los egresados en las encuestas de satisfacción con la titulación y en las encuestas de inserción laboral	ACTIVO y REALIZADO	Conseguido
Mejorar la calidad docente: -Seguimiento asignaturas/profesores con bajas valoraciones -Actualización Guías docentes -Reuniones con profesores	ACTIVO y REALIZADO	Conseguido
Evitar solapamientos en asignaturas prácticas de la misma área de conocimiento	ACTIVO y REALIZADO	Conseguido
Mejorar la calidad docente: -Ajustar el sistema de evaluación de las asignaturas de carácter meramente práctico	ACTIVO y REALIZADO	Conseguido
Mejorar la calidad docente: -Incluir un taller de carácter voluntario, sobre diferentes tipos de estudios científicos	REALIZADO	Conseguido
Mejorar la calidad docente: -Reducir las horas de presencialidad conforme a lo establecido por la normativa de la UC - Facilitar al estudiante material didáctico en formato de video tutorial de asignaturas prácticas - Incluir un bloque de Terapia Manual y Perfetti en la Mención de Neurología -Pasar las clases prácticas a 2 horas de duración (en vez de 2.5)	REALIZADO	Conseguido
Mejorar la visibilidad del SGIC: - Crear un acceso directo al SGIC del Centro, desde la página web de cada titulación.	REALIZADO	Conseguido
Dar respuesta a la demanda de estudio en el grado de Fisioterapia: -Aumentar el número de plazas de nuevo ingreso a 160.	REALIZADO	Conseguido
Fomentar la coordinación horizontal y vertical	REALIZADO y ACTIVO	Conseguido
Realizar un seguimiento más exhaustivo a los alumnos que están en riesgo de bajo rendimiento.	REALIZADO y ACTIVO	Conseguido

La CCGF ha sido la encargada de analizar el cumplimiento de las propuestas de mejora realizadas durante el curso 18/19. Todas las propuestas de mejora se han realizado y se ha conseguido el objetivo propuesto en cada una de ellas.

Por otro lado, cabe destacar, que se han llevado a cabo todas las propuestas que estaban en manos de la CCGF, coordinación docente y profesorado. No obstante, hay algunas acciones que vemos necesarias que sigan en activo para garantizar el progreso y calidad de la titulación.

## 12. PLAN DE MEJORAS

Tabla 16. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2020 - 2021

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Aumentar la participación, por parte del alumnado, en las encuestas de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información puntual y directa en las aulas de cada curso de la importancia que tienen sus evaluaciones en la mejora de la calidad.</li> <li>-</li> <li>- Informar del impacto económico que tiene su participación en el proyecto social que lleva a cabo la UC cada curso académico.</li> <li>-</li> <li>- Reservar un espacio en el horario lectivo para responder a las encuestas.</li> <li>-Involucrar de forma más activa a los delegados de curso</li> <li>- Envío de correos electrónicos recordatorios en nombre del SGIC ampliando información sobre la implicación en la participación de las encuestas de evaluación</li> <li>-Incluir y pegar carteles recordatorios en las puertas de las aulas en las fechas en las que se realizan las encuestas</li> </ul>	<p>Coordinación docente</p> <p>Coordinadora de la Comisión de Calidad del título</p>	<p>Pese a que la participación del alumnado ha ido en aumento respecto al curso anterior, consideramos imprescindible mantener activas las acciones ya implementadas e incluir nuevas, para que la participación crezca y los resultados sean más fiables y significativos.</p>



<p>Aumentar la participación de los profesores en las encuestas de satisfacción con el título</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información personalizada a los profesores responsables de las asignaturas de la importancia que tienen sus evaluaciones.</li> <li>-Enviar un email recordatorio a los profesores desde administración, en nombre de SGIC, para recordarles que hagan las encuestas de calidad.</li> </ul>	<p>Coordinación de la Comisión de Calidad del título</p> <p>Profesores</p>	<p>Consideramos importante seguir trabajando en la misma línea y añadiendo actuaciones que ayuden a aumentar la participación en este colectivo.</p>
<p>Aumentar la participación de los egresados en las encuestas de satisfacción e inserción laboral</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Además de enviarles un email recordatorio, se contactará vía telefónica con todos los egresados susceptibles de participar en la encuesta.</li> <li>-Solicitar el email personal previa autorización en el momento de la entrega del título, con el propósito de que la comunicación sea más fácil.</li> </ul>	<p>Coordinación de la Comisión de Calidad del título</p> <p>PAS</p>	<p>Aumentar la participación de los egresados, con la finalidad de conocer los resultados de aprendizaje, si obtienen las competencias suficientes para entrar en el mercado laboral.</p>
<p>Mejorar la calidad docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Seguimiento de las asignaturas con valoraciones más bajas.</li> <li>-Reuniones individuales y grupales con los profesores de las asignaturas en las que se ha detectado alguna incidencia o su valoración haya sido baja.</li> <li>-Revisar y actualizar las guías docentes al finalizar el curso, haciendo especial hincapié en los sistemas de evaluación y actualización de la bibliografía recomendada.</li> <li>- Reuniones entre Coordinación docente</li> </ul>	<p>Coordinación docente</p> <p>CCGF</p>	<p>Realizar un seguimiento de aquellas asignaturas señaladas en la sección 5 (calidad de la docencia y del profesorado), tratando de dilucidar los motivos de su valoración.</p>

	<p>- Reuniones informativas de "fin de curso" de cara a poder resolver dudas al alumnado sobre su paso al curso siguiente.</p>		
<p>Mejorar la calidad docente:</p> <p>Mejorar la coordinación entre los distintos profesores que participan en las asignaturas para evitar solapamientos de contenidos impartidos.</p> <p>Mejorar la coordinación en los sistemas de evaluación de las asignaturas</p>	<p>Favorecer la coordinación entre los distintos contenidos que imparten.</p>	<p>CCGF</p> <p>Coordinación docente</p> <p>Profesorado</p>	<p>Realizar una reunión anual para contrastar información. Mediar entre los distintos profesores que participan en una asignatura para que tengan un objetivo común y único.</p> <p>Reunión y revisión conjunta con los profesores de Técnicas Complementarias en Pediatría sobre los sistemas de evaluación en relación con los resultados académicos, así como de las encuestas de esta asignatura.</p>

<p>Mejorar la calidad docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar el razonamiento clínico por parte de los estudiantes, la capacidad de comunicación y el trabajo en equipo</li> <li>- Mejorar la capacitación del uso de herramientas virtuales</li> <li>- Adecuar y equilibrar los distintos contenidos docentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Promover la metodología docente de casos clínicos en las Menciones de 4º curso</li> <li>-Soporte y formación al profesorado en recursos para la docencia</li> <li>-Reducir y añadir algunos contenidos en la asignatura de Psicomotricidad</li> </ul>	<p>Coordinación docente</p> <p>Profesores de asignaturas de carácter práctico</p> <p>CCGF</p>	<p>Plantear situaciones reales, simulaciones y Roll play durante el desarrollo de las clases</p> <p>Establecer debates sobre temas relacionados con la docencia</p> <p>Se realizará formación específica sobre Metodologías docentes de carácter virtual y se ofrecerán video tutoriales para profundizar sobre las herramientas de Microsoft Office</p> <p>Reestructurar la asignatura de psicomotricidad en pediatría basándonos en las encuestas realizadas por los alumnos sobre dicha asignatura.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar respuesta a situaciones derivadas por el escenario sanitario debido al Covid-19</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar clases de refuerzo de aquellas asignaturas que no se pudieron impartir debido a la situación sanitaria del curso 2019/2020</li> </ul>	<p>Coordinación docente</p> <p>Profesores de asignaturas de carácter práctico</p> <p>CCGF</p>	<p>Clases de refuerzo en las asignaturas de Métodos de Intervención en Fisioterapia</p>

## **ANEXO AL INFORME**

### **Anexo 1;**



EVALUACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD DOCENTE DE  
ESTANCIAS CLÍNICAS CURSO ACADÉMICO 2019-2020

CENTRO:

FISIOTERAPEUTA TUTOR:

1. Con la docencia impartida por este tutor, creo que se han cumplido o superado las expectativas que yo había puesto en estas estancias clínicas.
2. Considero que con este tutor he aprendido.
3. Este tutor sabe transmitir sus conocimientos y experiencia sobre la evaluación y tratamiento de los pacientes.
4. Considero que la actitud de este tutor favorece un buen clima durante las prácticas.
5. Este tutor es accesible a los estudiantes.
6. Este tutor da la oportunidad al alumno de que participe activamente en el tratamiento de los pacientes.
7. Este tutor procura resolver las dudas que le formula el alumno.
8. Considero que este centro es adecuado para realizar las estancias clínicas.

OBSERVACIONES:

NORMAS DE RESPUESTA:

- Manifiesta el nivel de acuerdo con el enunciado, señalando el número de la escala que mejor refleje tu apreciación sobre la manera de enseñar del tutor.
- La valoración ha de estar comprendida entre el 0 y el 5:
  - El 0 representa la calificación más baja: totalmente en desacuerdo con el enunciado.
  - El 5 representa la calificación más alta: totalmente de acuerdo con el enunciado.
  - El resto de puntuaciones son calificaciones intermedias.